

INSTRUCCIONES GENERALES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LA MATRICULA 2023/24

La matrícula se puede formalizar On Line (Impresos e Instrucciones en la WEB de la Escuela) o en la **SECRETARÍA** del Centro en horario de **9:00h a 13:00h**, de **LUNES A VIERNES**, por los alumnos y en los plazos determinados a continuación:

PLAZO: Del 3 al 14 de julio.

- Alumnos de Nuevo ingreso con plaza en el Centro.

DOCUMENTACIÓN:

- **Fotocopia del DNI.** Si el alumno, no dispone aún del DNI, presentará una fotocopia completa del Libro de Familia, debiendo entregar la fotocopia del DNI en cuanto disponga de ella.
- **Fotocopia del Historial Académico (Solo notas de 6º)**
- **Documentación del Centro:** Ficha de datos del alumno, Datos Bancarios, Información Ley Orgánica Protección de Datos, Anexo G-Suite, Reserva de Plaza del Centro de Primaria.

SEGURO ESCOLAR VOLUNTARIO

Los alumnos que cursen **Educación Infantil, Primaria, 1º y 2º de ESO NO** tienen que abonar el SEGURO ESCOLAR obligatorio de la Junta de Extremadura. No obstante, el Centro ofrece la posibilidad de contratar un Seguro voluntario con un coste anual de **8,00 €** por alumno (que se PAGARÁ en septiembre), y que ofrece asistencia sanitaria en el caso de accidente escolar. Incluye cobertura de rotura de gafas sólo en el caso de que sea consecuencia de lesión corporal.

Si el pago no fuera realizado, se entiende que la cobertura económica de la atención médica correrá a cargo de la familia.

IBAN: ES73 0182 5566 7402 0152 1854

Beneficiario: Escuela Virgen de Guadalupe

Concepto: Nombre completo alumno, curso, seguro escolar.

Aviso importante: La efectividad de esta matrícula queda condicionada a la comprobación de los datos reflejados en los impresos correspondientes, así como de la documentación aportada por el alumno/a para acreditar sus datos personales, académicos y de titulación para acceder al curso correspondiente.